

Cómo citar en APA: Flores Colín, M. (2024). Presencia e influencia de los Padres de la Iglesia en los albores de la sociedad novohispana. *Cuestiones Teológicas*, 51(115), 1-19. doi: <http://doi.org/10.18566/cveteo.v51n115.a10>
Fecha de recepción: 28.10.2023 / Fecha de aceptación: 04.12.2023

PRESENCIA E INFLUENCIA DE LOS PADRES DE LA IGLESIA EN LOS ALBORES DE LA SOCIEDAD NOVOHISPANA. PROPUESTAS METODOLÓGICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PARA INVESTIGADORES LATINOAMERICANOS

Presence and influence of the Fathers of the Church in the dawn of the novo-Hispanic society.
Methodological proposals and lines of research for Latin American researchers

DR. MIGUEL SANTIAGO FLORES COLÍN¹ 

Resumen

Esta investigación se enmarca en el contexto del pensamiento social y religioso del siglo XVI novohispano, con el objetivo de demostrar la rica influencia patristica en la sociedad religiosa del periodo estudiado. Al analizar varios textos de forma exhaustiva, se identifican sus fuentes patristicas desde esta doble perspectiva: por un lado, el uso específico de textos y citas de los Padres de la Iglesia por parte de los escritores novohispanos, a través de una revisión sincrónica, tomando en cuenta en la mayoría de los casos el año de composición de la

1 UNAM. Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM. Becario posdoctoral del Instituto de Investigaciones Bibliográficas asesorado por el doctor Alejandro José González Acosta. Email: msantiagoflores@filos.unam.mx

obra, aunque su publicación sea posterior; en segundo lugar, ubicadas relaciones de influencia o dependencia de autores y obras, se señalan algunas “tradiciones textuales de textos novohispanos”. De este modo, se clasifican más de 850 referencias patrísticas en los textos analizados, contribuyendo así a la profundización de las influencias teológicas y espirituales del pensamiento religioso novohispano del siglo XVI. Esto comprueba que el conocimiento y amplia utilización de textos patrísticos por parte de los autores novohispanos en general, y la utilización de los Padres de la Iglesia en obras tanto catequéticas como teológicas en particular, no son algo exclusivo de algunas de las órdenes religiosas presentes en Nueva España durante el siglo XVI, sino que todas siguen el método teológico de la época y evocan las enseñanzas patrísticas como *auctoritas* en sus escritos. Al final se propone aplicar esta metodología de estudio en los campos de investigación teológica o patrística en Latinoamérica durante el periodo colonial.

Palabras clave

Sociedad novohispana; Interdisciplinariedad; Teología; Espiritualidad; Tradición; Padres de la Iglesia; Hagiografía; *Devotio* moderna.

Abstract

This research is framed in the context of the social and religious thought of the 16th century in New Spain, with the objective of demonstrating the rich patristic influence in the religious society of the period studied. By analyzing several texts exhaustively, their patristic sources are identified from this double perspective: on the one hand, the specific use of texts and quotations from the Fathers of the Church by the novo-Hispanic writers, through a synchronic review, taking into account in most cases the year of composition of the work, even if its publication is later; secondly, locating relationships of influence or dependence of authors and works, some “textual traditions of novo-Hispanic texts” are pointed out. In this way, more than 850 patristic references are classified in the analyzed texts, thus contributing to the deepening of the theological and spiritual influences of the Novo-Hispanic religious thought of the 16th century. This proves that the knowledge and wide use of patristic texts by the novo-Hispanic authors in general, and the use of the Fathers of the Church in both catechetical and theological works in particular, are not something exclusive to some of the religious orders present in New Spain during the 16th century, but that all of them follow the theological method of the time and evoke the patristic teachings as *auctoritas* in their writings. In the end, it is proposed to apply this methodology of study in the fields of theological or patristic research in Latin America during the colonial period.

Keywords

New Spain Society; Interdisciplinarity; Theology; Spirituality; Tradition; Fathers of the Church; Hagiography; Modern Devotion.

Introducción

Las fuentes patrísticas de los escritos novohispanos del siglo XVI

La presente investigación se enmarca en el contexto del pensamiento social y religioso del siglo XVI novohispano. Partiendo de las investigaciones de Mauricio Beuchot (1991, 2016) sobre el pensamiento religioso novohispano, junto al replanteamiento del concepto de *literatura novohispana* (como se propone en Garza y Baudot, 1996, p. 11), se tienen en cuenta no solo los géneros literarios o una tipología de impresos, sino que se incluyen muchos “textos” que no han sido antes considerados como objeto de estudio de la transmisión de dicho pensamiento religioso.

Existen, como focaliza Beuchot (2016), numerosos documentos pastorales, catequéticos y sermones manuscritos o impresos de una amplia constelación de eclesiásticos (p. 139), junto a los denominados paratextos, o sea, textos de pequeña amplitud, entre los que se encuentran poemas, dedicatorias o proemios de monografías o tratados, elaborados por autores diferentes al autor de la obra como tal, además de discursos o ejercicios académicos pronunciados en los ámbitos universitarios o colegiales de la geografía novohispana, e incluso, de acuerdo con Frenk (2002), los textos de diversas piezas musicales tanto en castellano, como en varias de las lenguas indígenas: náhuatl, maya, mixteco, zapoteco, mazahua, otomí, entre otras (pp. 17-39).

Teniendo en cuenta este universo textual, se seleccionaron 15 obras de 12 autores diferentes, teniendo en cuenta diversas reflexiones interdisciplinarias de varios estudiosos contemporáneos:

- a) El contexto del aniversario del descubrimiento de América o, como lo denomina Miguel León-Portilla (1992), el “encuentro de dos mundos” (1492-1992):

Era necesario adoptar una perspectiva que tomara en cuenta a todos los participantes en el proceso. Había que hacer, por tanto, referencia a las gentes del Viejo Mundo (no sólo a los europeos, sino también a los africanos y asiáticos) y también a los pobladores de este otro hemisferio. Metafóricamente se ha hablado de un viejo y un Nuevo Mundo. Lo que ocurrió entre gentes de uno y otro a partir de 1492 no fue un mero “yo te descubrí”, sino que tuvimos un encuentro [...] Una expresión que había empleado yo antes, al editar la *Visión de los vencidos*, como portadora de una perspectiva abierta a la reflexión, era la de “Encuentro de Dos Mundos” [...] Historia no ya sólo de eruditos sería ésta, siempre en proceso de ser reescrita, sino memoria, vida, imaginación y debate de un pueblo, una nación y tal vez, algún día, para mejor entendernos todos, de la humanidad entera. (p. 23).

- b) Burke (2007) resalta que el tránsito entre la Edad Media y la Edad Moderna, tanto en Europa como en Lejano Oriente o en América, las culturas “se encontraron”, “tradujeron” e “interpretaron” mutuamente, tomando lo que más interesó a la una de la otra y viceversa.

En este proceso histórico existen, añade, dos momentos, el del encuentro mismo, que genera una expectativa en torno a la acción del “otro”, que se describe como un doble proceso de “descontextualización” y “recontextualización”, destacando el carácter bilateral donde cada parte se apropia y a la vez se somete. Después, la cultura receptora se enriquece a través de un proceso de adaptación y la cultura dadora, en dicha “traducción cultural”, tanto pierde algo de su originalidad, como ejerce algún tipo de violencia en contra de la cultura en donde se inserta.

- c) Chartier (1999), con su concepto de autor (pp. 11-27), nos ubica mejor en la realidad y características específicas de los textos analizados.
- d) Aunque es importante tener en cuenta el análisis estructural y discursivo que Ballón (2019) hace entre la relación recíproca e incluso cíclica que existe entre oralidad y escritura, considerando sus antecedentes e influencias, sus relaciones intertextuales, en sus propios contextos históricos (pp. 58-59, 156-157).
- e) Como herramienta hermenéutica, el análisis de objetos históricos y culturales con los que contamos para conocer la sociedad novohispana del siglo XVI fue muy útil para el estudio adecuado: textos e imágenes novohispanos que proyectaron los conocimientos y vida cotidiana de sus artífices.
- f) Con base en Ginzburg (2008, pp. 9-28) y en análisis específicos de acuerdo a Barrera (2002, pp. 99-261) y Levi (2019, pp. 397-406), se reconocieron rutas de microhistorias novohispanas que se conectan entre los temas y autores estudiados, pero además se dirigen a otros caminos que escapan a nuestros objetivos, dejando líneas de investigación por demás interesantes.
- g) De acuerdo a la perspectiva histórica de Pérez (2013), que describe el humanismo español diferenciado del de otras latitudes europeas, caracterizado por su matriz religiosa y centrado en la espiritualidad de la *devotio* moderna, en donde “el retorno a la Antigüedad no significó la vuelta al paganismo ni un avance del libre pensamiento” y que se practicaron “nuevas formas de espiritualidad, más auténticas, menos pensadas y más vividas” (pp. 38-39), se configura, también siguiendo la propuesta interpretativa de Murillo (2020), la definición propia de un humanismo novohispano, dentro de una renovación en el siglo XVI, de las vías escolásticas de los siglos XIV y XV en el contexto del surgimiento del capitalismo, centrado en la reflexión sobre el hombre, principalmente desde “el concepto de ley natural de la tradición escolástica, la reinterpretación del Aristóteles medieval, el problema de la justicia, de las leyes que debían regular las relaciones entre las naciones, en los límites entre lo espiritual y lo temporal” (p. 82).

- h) La comprensión del movimiento de la *devotio* moderna como una renovación eclesial de raíz sólida, con muchos rasgos presentes en el pensamiento religioso espiritual novohispano del siglo XVI, no solamente en varios autores de origen franciscano, sino también entre religiosos de las otras órdenes del mismo horizonte histórico, ya que la esencia espiritual de esta *devotio* moderna se vislumbra en la naciente Nueva España como una línea de continuidad de la vivencia espiritual de la península ibérica durante los siglos XV y XVI. Morales (2010) traza claramente estos rasgos e influencias, describiendo las fuentes y líneas de la espiritualidad franciscana en el contexto novohispano, junto con las obras místicas propias de la orden y algunos escritos espirituales y hagiográficos. Esa cercanía especial con la *devotio* moderna se refleja especialmente en el “deliberado interés” de los frailes que tradujeron obras de esta corriente espiritual y las difundieron como parte de la espiritualidad indígena:

The 16th-century Franciscans of Mexico are a singular testament to the close relationship between the *devotio moderna* and humanism. The love of the early Franciscans in New Spain for the classical works of the *devotio moderna* finds various manifestations, among which the most remarkable is the translation into Nahuatl of some of these texts –a fact which strengthens the idea that the friars deliberately tried to introduce mystical practices into Nahuatl Christianity. (2010, pp. 97)

Así, siguiendo todas las pautas teóricas enumeradas, se analizaron de forma exhaustiva las fuentes patrísticas desde esta doble perspectiva. Por un lado, el uso específico de textos y citas de los Padres de la Iglesia por parte de los escritores novohispanos a través de una revisión sincrónica, es decir, no analizando los personajes de acuerdo a las clasificaciones manualísticas tradicionales, sino siguiendo el año de composición de la obra o, al menos, el año de su publicación temprana, aunque se observa que un mismo autor elabora textos de diferente género literario o amplía su obra de forma manuscrita o impresa, como son los casos de Alonso de la Vera Cruz, Diego Valadés o Bernardino de Sahagún (así lo señalan por ejemplo Beuchot, 1996, pp. 7-17, 18-30 y García, 2017, pp. 322-376). En segundo lugar, partiendo de algunos textos de diferentes autores que se influyen o dependen entre sí, definimos algunas “tradiciones textuales de textos novohispanos”, que es diferente al campo de la ecdótica o crítica textual de una obra, que nos lleva a definir el texto crítico u original de dicha obra. En este caso, simplemente observamos la evolución de un texto en diversas obras de otros autores que toman parte de la obra original, adaptándola en muchos casos, e incluso traduciéndola a otra lengua.

Metodología

Uso de los Padres de la Iglesia como auctoritas y uso pedagógico

La revisión del corpus de textos muestra que la citación o alusión al pensamiento de un Padre de la Iglesia en los textos analizados sigue uno de los dos criterios siguientes: el uso patrístico como *auctoritas* o la aplicación pedagógica del texto patrístico.

Teniendo en cuenta el método teológico utilizado en la época, como señala Beuchot (2016), que es el de la Escolástica en su esplendor (p. 144), sabemos que muchos de los primeros evangelizadores y maestros que llegaron a América fueron bien formados en las universidades europeas más destacadas, sobresaliendo las españolas, seguidas por las italianas, francesas y alemanas, de acuerdo con lo que Beuchot (2006) documenta en el citado estudio (p. 18). Ramírez (2001) da cuenta de esto mismo también en su estudio (pp. 121-128). Es claro que no todos siguieron a Tomás de Aquino de forma “pura”, sino que encontramos, como Nettel Díaz (2010) señala, las influencias de la escuela franciscana (pp. 16-25) o de las corrientes agustinianas, según ha resaltado por su parte Rubial (1996).

No obstante, es el humanismo, heredero de los ideales del Renacimiento, centrado en el estudio de los autores clásicos y patrísticos, así como en el uso correcto del latín y el empleo de la retórica y demás artes liberales, el ámbito intelectual común que permea tanto en la enseñanza escolar, como eclesiástica de criollos e indígenas durante este periodo.

Todos, franciscanos, seculares, dominicos, agustinos o jesuitas utilizarán a los Padres de la Iglesia como parte de la *Traditio*, siempre de acuerdo con lo que el franciscano Diego Valadés (2019) resume magistralmente: los Padres de la Iglesia son complemento y apoyo de la fuente primaria del pensamiento religioso novohispano que es la Sagrada Escritura (pp. 249-250).

Estos autores novohispanos, formados en uno u otro continente, comulgarán todos con el mismo método teológico; por tanto, no habrá diferencia entre un texto escrito o publicado en la vieja Europa o en el Nuevo Mundo, ya que todos citan la *Biblia* y a los Padres como fuentes de la teología, filosofía y cosmovisión católicas imperantes en dicha sociedad (en línea con las coincidencias de los destacados estudios de Osorio, 2003, pp. 31-50; Gallegos, 1974, pp. 192-193 y Abellán, 2013, p. 187).

Así, la forma específica del uso patrístico como *auctoritas* será a través del *Digesto* o de Pedro Lombardo, o de la citación directa de ediciones patrísticas.

Por otro lado, Viveros (2005) ha evidenciado el uso pedagógico de textos patrísticos para la enseñanza de la gramática, retórica y predicación de estudiantes (pp. 14-20). Esto se observa claramente en dos etapas: en el periodo de “evangelización” (varias veces apuntado por Beuchot, 2016, pp. 137-138), y después en la fase “académica”, representada por la Real y Pontificia Universidad de México, junto a las escuelas franciscanas y jesuíticas, entre otras (Herrera, 2003, pp. 11-30, Saranyana, 1999, pp. 283-367 y Abellán, 2013, pp. 164-172).

En manuales teológicos y canónicos de la época coincidimos con Osorio (2003), al destacar a algunos Padres de la Iglesia, entre los que se encuentran Cipriano, Ambrosio, Jerónimo y Agustín (pp. 36-38) que, a través de sus textos homiléticos, son presentados a los lectores como modelos de la retórica y la predicación. Esto queda reflejado de forma sublime en la obra monumental de Diego Valadés, presentada propiamente como “Retórica cristiana” (Beuchot, 1996, pp. 18-37 y Lafaye, 2005, pp. 57-60).

Este uso nos traslada no solamente a la evidencia de la presencia de textos patrísticos o ideas de los Padres de la Iglesia en autores o lectores de la sociedad novohispana, sino a una mayor influencia del pensamiento de estos en la cultura religiosa, en ámbitos diversos como la religiosidad popular, el arte o el teatro, de acuerdo a la reflexión de García (2018) en *Iglesia y religión*, en el contexto del estudio de “la nueva historia cultural”:

Con este antecedente, y a partir de las nuevas corrientes denominadas culturalistas que han insistido en el impacto de las tecnologías comunicativas (oralidad, escritura, imprenta) sobre la cultura y la necesidad de estudiar la manera como se emiten los mensajes, así como los procesos de recepción, comienzan a producirse trabajos cuyo foco es la perspectiva de género (las monjas), que estudian la reelaboración del mundo espiritual por parte de los indígenas, que hacen una historia social y devocional de las imágenes o que se aproximan a los textos religiosos novohispanos (crónicas, hagiografías, catecismos, etc.) en busca de la formación de procesos de identidad. La nueva historia cultural ha hecho hincapié en la necesidad de rescatar testimonios poco utilizados por los historiadores de las instituciones y las sociedades, como los textos literarios y filosóficos, la arquitectura y las obras artísticas. (pp. 42-43)

Distinción de las fuentes patrísticas de los exempla hagiográficos

Un aspecto importante que se tuvo muy en cuenta fue la distinción entre una cita o alusión patrística y la mención de un personaje patrístico dentro de una tradición hagiográfica reflejada en los textos a través de un *exemplum*.

Los amplios estudios y catálogos (principalmente Tubach, 1969; Brémond, Le Goff y Schmitt, 1982, pp. 303-328; Bravo, 1999, pp. 303-328 y Dehouve, 2010, pp. 25-64) nos definen claramente que el *exemplum* es un relato ejemplar corto con fines pedagógicos, que se ha configurado como género literario a través de los siglos.

Si bien los estudios de caso de Danièle Dehouve (2000) nos remiten a una mexicanización de los *exempla*, consideramos necesario redimensionar su estudio en la literatura religiosa novohispana, fijando la mirada más en los escritos del siglo XVI, como ya han avanzado algunos investigadores (entre los que se cuentan Alcántara, 2005, pp. 383-422; Alcántara y Navarrete, 2019, pp. 201-261 y Franco, 2015, pp. 32-35).

De este modo, se podrá avanzar en la identificación y catalogación tanto de los más de 500 sermones conservados de este periodo en tres impresos y diez manuscritos (de acuerdo a los datos proporcionados por Alcántara, 2019, p. 81 y ss.), como de diversos catecismos o tratados, entre los que se encuentran las obras de Gilberti y Valadés (Flores, 2022a), que hemos reportado en parte (pp. 89-93, 217-218). El objetivo en este caso es valorar con más detalle los elementos literarios, teológicos y espirituales de dichas obras, junto con la influencia que tuvieron en la sociedad novohispana, de acuerdo a lo que Alcántara (1998) ha demostrado en el ámbito artístico-pictórico (pp. 69-85), aunque también están presentes en otros, como el universo teatral (también abordado por Alcántara, 2013, pp. 521-537). Además, se puede y debe considerar su pervivencia y continuidad hasta nuestros días.

Resultados y discusión

Estadísticas sobre el uso de fuentes patrísticas en los escritos novohispanos del siglo XVI

La investigación realizada que llevó por título “Fuentes patrísticas del pensamiento novohispano del siglo XVI” (Flores, 2022a) obtuvo toda una serie de datos estadísticos que arrojan varias observaciones destacadas sobre el uso de los Padres de la Iglesia en los textos estudiados.

Todas las obras, a excepción de los manuscritos y del texto de Diego Valadés, son conocidas como impresos novohispanos, salidos de las imprentas de Juan Pablos, Antonio de Espinosa, Antonio Ricardo, Pedro Ocharte y Melchor de Ocharte. Son las siguientes:

1. Cristóbal Cabrera, *Prólogo del Manual de adultos* (1540) y tres obras manuscritas.
2. Juan Focher, *Enchiridion baptismi adultorum et Matrimonii baptizandorum* (1544).
3. Juan de Gaona, *Colloquios de la paz y tranquilidad* (1542-1544).

4. Juan de Zumárraga, *Regla cristiana breve* (1547).
5. Francisco Cervantes de Salazar, *Commentaria in Ludovici Vives exercitationes linguae latinae* (1554).
6. Alonso de la Veracruz, *Speculum coniugiorum* (1556).
7. Maturino Gilberti, *Dialogo de doctrina christiana en lengua de Mechuacan* (1559).
8. Alonso de Molina, *Confesionario mayor, en lengua mexicana y castellana* (1566).
9. Bartolomé de Ledesma, *De septem novae legis sacramentis summarium* (1566).
10. *P. Ovidii Nasonis tam De tristibus quam Ponto. Una cum elegantissimis quibusdam carminibus divi Gregorii Nazianzeni* (1577).
11. Bernardino de Sahagún, *Psalmodia christiana y sermonario de los Sanctos* (1583).
12. Diego Valadés, *Rhetorica christiana* (1594).

Cabe señalar, en primer lugar, que la frecuencia del uso de un Padre de la Iglesia o texto patrístico específico no es una variable relevante que motive alguna tendencia o lleve a una constante diferenciada.

Lo que sí ha saltado a la luz es la evidencia del conocimiento y amplia utilización de los autores novohispanos de textos patrísticos. Los escritores y estudiosos novohispanos, junto con sus contemporáneos europeos, consideraban textos patrísticos algunas de las obras que hoy se identifican como obras pseudoepigráficas (en línea con lo que se ha descrito en Flores, 2022b, pp. 77-79).

También, se distingue claramente que la utilización de los Padres de la Iglesia en obras tanto catequéticas como teológicas no es exclusivo de algunas de las órdenes religiosas que evangelizaron la Nueva España, sino que, por igual, tanto franciscanos, agustinos, dominicos como jesuitas siguen el método teológico de la época y evocan las enseñanzas patrísticas como *auctoritas* en sus escritos.

Los resultados de las citas o referencias patrísticas presentes en el corpus son:²

Cristóbal Cabrera (Flores, 2024, pp. 7-14) = 47: Eutalio (2), Teodoreto de Ciro (1), Eusebio de Cesarea (1), Basilio (1), Ps. Dionisio (30), Agustín (9), Gregorio Nacianceno (3).

Juan Focher (Focher, 1997) = 61: Agustín (30), Ambrosio (19), Gregorio Magno (6), Hilario (1), Jerónimo (3), Juan Crisóstomo (2).

2 Entre paréntesis después del nombre del autor patrístico, tenemos entre paréntesis la referencia de la edición original o crítica de la obra estudiada, a continuación el total de citas y alusiones en la obra novohispana analizada, lo cual se distingue por un subrayado. Después de los dos puntos se reportan el número específico de citas o referencias cada autor patrístico presente en la obra (sin distinguir si proceden de una o más obras de dicho autor patrístico).

Juan de Gaona (De Gaona, 1582) = 6: Agustín (1), Gregorio Magno (2), Jerónimo (2), Juan Casiano (1).

Juan de Zumárraga (De Zumárraga, 1994) = 86: Agustín (48), Ambrosio (4), Basilio (1), Cipriano (2), Gregorio Magno (11), Isidoro (3), Jerónimo (2), Juan Crisóstomo (4), Juan Damasceno (1), Sulpicio Severo (1), Ps. Dionisio (2), Ps. Agustín (8), Ps. Eusebio (1).

Francisco Cervantes de Salazar (Cervantes de Salazar, 1554) = 6: Jerónimo (1), Lactancio (1), Agustín (1), Juan Crisóstomo (2), Ps. Dionisio (1).

Alonso de la Veracruz (Barp, 2006) = 118: Agustín (49), Ambrosio (15), Cipriano (3), Eutimio (1), Gregorio Magno (7), Gregorio de Nisa (1), Hilario (1), Isidoro (4), Jerónimo (13), Juan Crisóstomo (6), Juan Damasceno (2), Lactancio (3), León Magno (1), Orígenes (3), Procopio de Gaza (1), Sedulio (1), Tertuliano (3), Ps. Dionisio (4), Cerinto y Ebión (1).

Gilberti (Gilberti, 1559) = 47: Agustín (19), Ambrosio (4), Atanasio (2), Gregorio Magno (11), Gregorio Nacianceno (1), Isidoro (1), Jerónimo (5), Juan Crisóstomo (2), Ps. Agustín (2).

Molina (De Molina, 1566) = 4: Ps. Agustín (3), Ps. Gregorio (1).

Ledesma (De Ledesma, 1566) = 185: Agustín (65), Ambrosio (21), Basilio (1), Beda (6), Cipriano (13), Cirilo de Alejandría (1), Clemente I (2), Genadio de Marsella (1), Gregorio Magno (8), Gregorio Nacianceno (1), Hilario (2), Ignacio de Antioquía (1), Isidoro (2), Jerónimo (14), Juan Crisóstomo (14), Juan Damasceno (3), León Magno (4), Orígenes (5), Tertuliano (1), Ps. Dionisio (10), Ps. Agustín (10).

Lancuhi, Ovidii (Ovidio, 1577) = 23: Gregorio Nacianceno (22); Celio Sedulio (1).

Valadés (Valadés, 2019) = 259: Agustín (88), Ambrosio (17), Atanasio (3), Basilio (12), Beda (1), Casiodoro (2), Cipriano (5), Cirilo de Alejandría (3), Clemente de Alejandría (2), Dídimo (1), Efrén (1), Epifanio (1), Euquerio (2), Eusebio (3), Fulgencio (1), Gregorio Magno (21), Gregorio Nacianceno (9), Hilario (2), Hipólito (1), Ireneo (4), Isidoro (3), Jerónimo (40), Juan Crisóstomo (7), Juan Damasceno (2), Justino (1), Lactancio (7), León Magno (1), Orígenes (6), Próspero (3), Ruperto (1), Teodoreto (1), Teófilo (1), Tertuliano (1), Vicente (1), Ps. Dionisio (5).

Sahagún (Alcántara, 2008) = 20: Agustín (3), Ambrosio (7), Gregorio Magno (4), Hipólito (1), Jerónimo (5).

Valoración de las fuentes patristicas y los *exempla* hagiográficos

La investigación aporta 856 citas o referencias patristicas contabilizadas en los textos estudiados. Todos los listados, con su respectivo aparato crítico y análisis interdisciplinario de cada una de los textos novohispanos presentados, se encuentran en la tesis doctoral que sustenta toda la investigación (se puede consultar en Flores, 2022a, pp. 72-260, 287-344).

En el conjunto del universo textual documentado predomina la función de las citas como *auctoritas*, sin implicar eso un predominio. Todo depende del propio contexto en el que se halla la cita o alusión patristica. Los autores patristicos más citados (entre paréntesis las cifras totales del corpus) en la literatura religiosa novohispana analizada son Agustín de Hipona (305), Ambrosio de Milán (87), Jerónimo de Estridón (85) y Gregorio Magno (66).

Les siguen, en importancia estadística, una constelación secundaria de unos diez Padres, tanto griegos como latinos: Juan Crisóstomo (37), Gregorio Nacianceno (33), Cipriano de Cartago (23), Pseudo Dionisio (22), Basilio Magno (15), Isidoro de Sevilla (11), Lactancio (11), Beda el Venerable (8), Juan Damasceno (8) e Hilario de Poitiers (6).

El resto de autores patristicos presentes con pocas o únicas citas o alusiones, insistimos, se comprende en relación con el texto en el que se encuentra: es el autor novohispano o la tradición textual que sigue dicho autor o en la que encontramos el texto patristico la que nos ayuda a comprender el uso del texto, así como el contexto y su razón argumentativa.

Agustín de Hipona es el Padre de la Iglesia más citado en relación de una de cada tres citas o referencias. El uso de los textos agustinianos es teológico doctrinal o ideológico, no debido a la simple erudición o predilección especial del autor novohispano por el gran Padre latino, como se demuestra de forma más clara en los casos de las obras de Juan Focher, Juan de Zumárraga, Alonso de la Veracruz y Bartolomé de Ledesma.

Las más de 300 citas o alusiones agustinianas del corpus estudiado están en función de la amplitud de la misma obra agustiniana y su riqueza doctrinal y de temas abordados, lo cual permite constituirlo como *auctoritas*. Cada texto agustiniano se ubica de acuerdo a la misma tradición intertextual o ideológica en que se encuentra, sea desde la teología cristiana en general, o, de forma específica, desde las fuentes jurídicas o canónicas.

En el caso específico del *De doctrina christiana*, obra de las más evocadas del obispo de Hipona, específicamente en el caso de la obra de Diego Valadés, encuentra su lógica propia debido al contenido y esencia de dicho texto agustiniano, centrado en el estudio de la *Biblia* y en

la predicación cristiana, que sirve como fuente de conocimiento y *auctoritas* para los pensadores religiosos novohispanos y sus lectores.

Por otra parte, Jerónimo de Estridón es evocado principalmente en los contextos bíblicos y retóricos; Juan Crisóstomo, Cipriano de Cartago, Basilio Magno y en menor medida Lactancio e Isidoro de Sevilla son recordados como modelos de la retórica cristiana, mientras que Gregorio Nacianceno es un ejemplo del contexto pedagógico de la enseñanza de la lengua latina.

Ambrosio de Milán y Gregorio Magno, Hilario de Poitiers, Pseudo Dionisio, Orígenes o Juan Damasceno son citados por sus enseñanzas teológicas en general. Eusebio de Cesarea, Isidoro de Sevilla y Beda el Venerable son, en cambio, fuentes históricas.

Las traducciones de textos patrísticos de Cristóbal Cabrera, de obras del diácono Eutalio y Teodoreto de Ciro, Basilio Magno y Eusebio de Cesarea, así como de Juan de Zumárraga, de Pseudo Eusebio, Vicente Lanuchi y Gregorio Nacianceno, coinciden en el hecho de estar destinadas al uso académico o catequético. Dichos textos son traducciones que tienen características eruditas, pero no es esta su principal finalidad, sino el uso de los *proficientes*.

En los casos tempranos de Cristóbal Cabrera y Juan de Zumárraga, el objetivo de sus traducciones y su inclusión en los contextos bíblico-pedagógico y catequético evidencian su finalidad y destinatarios. La selección de los *Carmina* de Gregorio Nacianceno en el contexto del manual jesuítico, junto a los textos de Ovidio, refleja igualmente su finalidad pedagógica, lo que no demerita los criterios editoriales y erudición de Vicente Lanuchi, el jesuita editor del impreso analizado.

Otra gran novedad que se ejemplifica en varios de los autores y textos estudiados es la alusión de textos patrísticos desde los *corpora* jurídicos y canónicos, costumbre y metodología teológica de la época que nos remite de nuevo a tradiciones textuales y usos ideológicos.

Tanto Juan Focher como Juan de Zumárraga, Alonso de la Veracruz o Bartolomé de Ledesma citan y usan varios textos patrísticos desde las fuentes canónicas, de forma semejante a Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda en su controversia, y también probablemente la entablada entre los franciscanos Juan de Gaona y Jacobo Daciano que no conservamos, pero que sabemos argumentaron sobre la ordenación sacerdotal de los indígenas (siguiendo lo detallado en Flores, 2022a, pp. 105-106).

Por último, las elocuentes palabras de Diego Valadés, en su *Rhetorica christiana*, resumen de forma no solamente magistral, sino clara y pedagógica la consideración y uso de las doctrinas de

los Padres de Iglesia que tuvieron los escritores y miembros de la sociedad novohispanas a lo largo del siglo XVI. El texto lo encontramos en Valadés (2019) como sigue:

En fin, debe añadirse la imitación de los principales y más grandes autores de elocuencia cristiana, los cuales, “con el cuidado y contemplación de las cosas divinas, con el amor de Jesucristo y, en fin, con los estudios de las artes máximas”, adquirieron admirable facultad. Entre éstos destacaron “Gregorio y Basilio, un nobilísimo par de amigos, quienes con su elocuencia rompieron todos los ataques de Juliano, muy insensato y muy perverso enemigo de la religión; Atanasio, varón santísimo, a quien ni la más cruel tempestad de los peligros ni el resplandor de los bienes humanos pudo jamás desviar de su camino; como para que no contuviera el impío y criminal furor de Arrio”. También destacaron “Crisóstomo, Ambrosio, Agustín, Jerónimo, Cipriano, los cuales fueron luminarias muy resplandecientes de la comunidad cristiana”; para omitir a muchos otros que salieron muy enriquecidos del cultivo del nombre cristiano y la meditación diurna y nocturna de las letras sagradas. Por consiguiente, a tales y tan grandes varones católicos debe imitar el orador. (pp. 91-92)

Conclusiones

Este estudio, a nivel general, contribuye a la profundización de las influencias teológicas y espirituales del pensamiento religioso novohispano del siglo XVI. En el campo de la ecdótica aporta la distinción entre fuentes patrísticas y hagiográficas, esto ayudará al estudio y edición crítica de estas obras.

De forma específica, enlistamos 12 aportaciones tanto al campo de los estudios novohispanos, como a la historia de la teología latinoamericana y al ámbito de los estudios patrísticos (el estudio pormenorizado y las referencias bibliográficas correspondientes se encuentran en Flores, 2022a, pp. 25-406):

1. El uso de fuentes patrísticas en las obras de Juan Focher. La relación intertextual está vinculada principalmente a la función doctrinal e ideológica de estos mismos textos, que, en muchos casos, están tomados de la tradición de las fuentes jurídicas y canónicas. Este autor y sus textos supervivientes se convierten a su vez en una *auctoritas* teológica y jurídica en los temas antropológicos del reconocimiento y dignidad, como personas y cristianos de pleno derecho, de las poblaciones indígenas americanas y los grupos de raza negra traídos por los mismos conquistadores. La influencia de Focher es clara en Alonso de la Veracruz y Juan Bautista de Viseo, y en otros autores de la época más allá de las fronteras novohispanas.

2. Identificación de más de diez *exempla* relacionados directamente con los Padres de la Iglesia, específicamente los casos de Gregorio Taumaturgo y el texto fuente de Beda el Venerable, en el *Dialogo de doctrina cristiana* de Maturino Gilberti.
3. Recopilación de evidencia e identificación de fuentes textuales que nos demuestran el conocimiento y valoración que tuvo Cristóbal Cabrera de los Padres de la Iglesia, lo cual se refleja en sus traducciones conservadas. Esto nos deja la tarea inmediata de acometer un estudio monográfico actualizado sobre este pionero del humanismo novohispano, así como la deuda de una edición crítica de sus versiones latinas de los prólogos neotestamentarios de Eutalio y Teodoreto de Ciro.
4. El uso teológico de escritos pseudoepigráficos de época patrística en el tratado teológico sacramental de Bartolomé de Ledesma nos remite precisamente a la valoración doctrinal de esos textos, como continuidad de una tradición textual e ideológica en el contexto pretridentino y también en la Contrarreforma.
5. El análisis del complejo uso retórico de los Padres de la Iglesia en la obra de Francisco Cervantes de Salazar. Esto reporta la identificación de fuentes patrísticas, junto a su uso pedagógico.
6. El contexto bibliográfico y patrístico de la antología de Gregorio Nacianceno elaborada por el jesuita Antonio Lanuchi. La riqueza pedagógica de este texto escolástico, utilizado en la enseñanza y aprendizaje del latín, queda demostrada en la elección de los *Carmina* publicados en dos diversas ediciones humanistas de las obras de Gregorio Nacianceno. Esta identificación de textos reporta su uso como parte de la enseñanza retórica en la tradición pedagógica católica y ortodoxa a lo largo de los siglos.
7. La identificación adecuada de la mayoría de las fuentes patrísticas de los *Colloquios de la paz y tranquilidad* de Juan de Gaona, de forma especial de la *Ep.* 53 de Jerónimo de Estridón, que está parafraseada en el texto que aparece en forma de diálogo.
8. El uso pedagógico o como *auctoritas* de los textos patrísticos de la *Regla cristiana breve* de Juan de Zumárraga, siguiendo la edición de Adeva Martín, ayuda a descartar la edición previa de dicho texto realizada por Almoína, que exageró e infló, en el texto del primer obispo de México, las influencias patrísticas, hasta casi una obsesión de huellas erasmianas.
9. El uso de los escritos patrísticos principalmente como *auctoritas* en el *Speculum coniugiorum* de Alonso de la Veracruz. El agustino citó o aludió a la doctrina de los Padres de la Iglesia desde ediciones humanistas de sus obras, o desde fuentes jurídicas o canónicas, lo cual permite realizar estudios comparativos más específicos con otros textos novohispanos semejantes,

como los tratados de Bartolomé de Ledesma o de Pedro Agurto, en los temas concretos de la teología y administración a los indígenas de los sacramentos del bautismo, penitencia, eucaristía y matrimonio.

10. La identificación de las fuentes patrísticas y pseudoepigráficas del *Confesionario mayor* de Alonso de Molina. Estas identificaciones han llevado al establecimiento de la tradición textual e intertextualidades (castellano-náhuatl-otomí) de esta obra del franciscano novohispano, a través del manuscrito 382 *Aparejo* de la Biblioteca Nacional de Francia y de la obra de Juan Bautista de Viseo, *Advertencias para los confesores de los naturales* (Bautista de Viseo, 1600).
11. La profundización en el conocimiento de la vida y obra de Diego Valadés confirma el gran conocimiento y uso de los Padres de la Iglesia que tuvo y demostró el franciscano no solamente en su *Rhetorica christiana*, sino en la labor previa que desarrolló en la edición de las obras de Juan Focher y en su tratado postrero, titulado *Assertiones catholicae*. La gran aportación de Diego Valadés fue reunir en su impreso una rica antología patrística de textos relacionados con la predicación y las teologías cristianas, que contiene una pedagogía que coloca a sus *viri catholici*, o sea, a los Padres de la Iglesia, como modelos de los procesos de enseñanza-aprendizaje de la doctrina y espiritualidad cristianas de su época.
12. La identificación de textos patrísticos de las tradiciones textuales litúrgicas sevillanas del siglo XVI presentes en la *Psalmodia Christiana* de Bernardino de Sahagún. La ubicación del contexto sobre el conocimiento de la teoría traductológica de Jerónimo o la técnica centonaria en la obra del franciscano y su equipo náhuatl ayuda a vislumbrar el trasfondo de su trabajo intelectual y traductológico dentro del largo proceso de elaboración de la única obra sahumantina impresa.

Dos aspectos de toda esta investigación resaltamos como propuesta metodológica y línea de investigación para el campo de la historia de la teología latinoamericana y los estudios patrísticos:

- a) Reconsiderar el ámbito multidisciplinar de los estudios novohispanos, lo cual se puede trasladar al contexto del pensamiento religioso de las sociedades religiosas presentes en los demás territorios americanos durante el denominado periodo colonial. La labor del teólogo o el patrólogo, el historiador, el filólogo o el bibliotecario no es un esfuerzo aislado, sino un conjunto de contribuciones comunes, gracias a las cuales se puede lograr el avance de la investigación y de las ciencias humanas que ayude a conocer mejor aquellas sociedades que nos han precedido, sus conocimientos, sus intereses, sus grandes esfuerzos intelectuales, junto a su actividad y vida cotidiana reflejados en los objetos históricos que de ellos conservamos, trazando así rutas de microhistorias latinoamericanas.

- b) Estos estudios conducirán a la continuidad o formación de equipos y proyectos interdisciplinarios e interinstitucionales que desarrollen, por un lado, tanto la edición de textos con aparatos críticos de variantes textuales y de fuentes, como estudios comparativos entre las diversas áreas geográficas en periodos históricos concretos, de modo que puedan ser mejores instrumentos de los estudios teológicos latinoamericanos y novohispanos para las generaciones futuras. Esto teniendo en cuenta, como lo fue para esta investigación realizada en tiempos de pandemia, el uso de diversos recursos digitales, catálogos de repositorios y bases de datos en línea en el contexto de las humanidades digitales. Este cambio de paradigma, sin duda, ha dado importantes resultados, acercándonos más a la riqueza del pensamiento de las sociedades que nos han precedido.

Referencias

- Abellán, J. (2013). El pensamiento renacentista en España y América. En L. Robles (Ed.). *Filosofía iberoamericana en la época del Encuentro* (pp. 151-197). Madrid: Trotta, CSIC.
- Alcántara, B. (1998). Fragmentos de una evangelización negada. Un ejemplo en náhuatl de fray Ioan Baptista y una pintura mural del convento de Atlhuetzia, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 20, pp. 69-85.
- Alcántara, B. (2005). El dragón y la “Mazacóatl”. Criaturas del infierno en un “Exemplum” en náhuatl de Fray Ioan Baptista. *Estudios de Cultura Náhuatl*, (36), 383-422.
- Alcántara, B. (2008). *Cantos para bailar un cristianismo reinventado. La nahuatlización del discurso de evangelización en la Psalmódia Christiana de fray Bernardino de Sahagún* (Tesis de doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Alcántara, B. (2013). Ventanas al tormento. Los exempla medievales en el arte para la evangelización. En E. Velásquez (Ed.). *XXXIII Coloquio Internacional de Historia del Arte, Estética del mal: conceptos y representaciones* (pp. 521-537). Ciudad de México: UNAM.
- Alcántara, B. (2019). La “mala nueva”. La llegada del cristianismo en sermones en lengua náhuatl de la primera mitad del siglo XVI. *Iberoamericana*, (71), 77-98.
- Alcántara, B. y Navarrete, F. (2019). Izpehua in nexcuitilmachiotl in itetzinco pohui cenquizcayectlaceliliztli sacramento. Aquí comienza el modelo ejemplar dedicado al sacramento del completamente recto recibimiento. En M. León-Portilla (Ed.). *Cantares mexicanos, III* (pp. 201-261). Ciudad de México: UNAM, Fideicomiso Felipe Teixidor.
- Ballón, E. (2019). *La producción literaria mesoamericana y andina colonial*. Ciudad de México: UNAM.
- Barp, L. (2006). *El Speculum coniugiorum de fray Alonso de la Veracruz* (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Barriera, D. (Comp.). (2002). *Ensayos sobre microhistoria*. Morelia: Red Utopía A. C., Jitanjáfora, Prohistoria.
- Bautista de Viseo, J. (1600). *Advertencias para los confesores de los naturales*. Ciudad de México: Melchor de Ocharte.

- Beuchot, M. (1991). *Historia de la filosofía en el México Colonial*. Ciudad de México: UNAM.
- Beuchot, M. (1996). *Retóricos de la Nueva España*. Ciudad de México: UNAM.
- Beuchot, M. (2016). *Pensamiento de la Nueva España*. Ciudad de México: UNAM.
- Bravo, F. (1999). Arte de enseñar, arte de contar. En torno al exemplum medieval. En J. de la Iglesia (Coord.). *La enseñanza en la Edad Media. X Semana de Estudios Medievales* (pp. 303-328). Nájera: Instituto de Estudios Riojanos.
- Brémond, Cl., Le Goff, J. y Schmitt, J-Cl. (1982). *L' "exemplum"*. Turnhout: Brepols.
- Burke, P. (2007). Cultures of Translation in Early Modern Europe. In P. Burke and R. Po-chia Hsia (Eds.). *Cultural Translation in Early Modern Europe* (pp. 7-38). Cambridge: Cambridge University Press.
- Cabrera, C. (1540). *Manual de adultos*. Ciudad de México: Juan Pablos.
- Cervantes de Salazar, F. (1554). *Commentaria in Ludovici Vives exercitationes linguae latinae*. Ciudad de México: Juan Pablos.
- Chartier, R. (1999). Trabajar con Foucault: esbozo de una genealogía de la "función-autor". *Signos Históricos*, 1(1), 11-27.
- Dehouve, D. (2000). *Rudingero el borracho y otros exempla medievales en el México virreinal*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, Miguel Ángel Porrúa, CIESAS.
- Dehouve, D. (2010). *Relatos de pecados en la evangelización de los indios de México (siglos XVI-XVIII)*. Ciudad de México: CIESAS, CEMCA.
- De Gaona, J. (1582). *Colloquios de la paz y tranquilidad*. Ciudad de México: Pedro de Ocharte.
- De la Veracruz, A. (1556). *Speculum coniugiorum*. Ciudad de México: Juan Pablos.
- De Molina, A. (1566). *Confesionario mayor, en lengua mexicana y castellana*. Ciudad de México: Antonio de Espinosa.
- De Ledesma, B. (1566). *De septem novae legis sacramentis summarium*. Ciudad de México: Antonio de Espinosa.
- De Sahagún, B. (1583). *Psalmodia christiana y sermonario de los Sanctos del Año, en lengua mexicana*. Ciudad de México: Pedro Ocharte.
- De Zumárraga, J. (1994). *Regla Cristiana Breve* (I. Adeva, Trad.). Pamplona: Ediciones Eunete.
- Flores, M. (2022a). *Hos igitur tales ac tantos viros catholicos orator imitari debet. Las fuentes patrísticas del pensamiento religioso novohispano del siglo XVI*. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- Flores, M. (2022b). Repensando la difusión de obras novohispanas en el siglo XVI. El caso de la transmisión textual de una obra de Alonso de Molina. En N. Esquivel (Ed.). *Pensamiento novohispano 22* (pp. 79-97). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Flores, M. (2023). Los poemas de Gregorio Nacianceno como instrumento pedagógico del XVI novohispano. En N. Esquivel (Ed.). *Pensamiento novohispano 23* (pp. 155-171). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Flores, M. (2024). Cristóbal Cabrera, pionero del Humanismo novohispano. Hacia las fuentes de la Biblia y los Padres de la Iglesia. En N. Esquivel (Ed.). *Pensamiento novohispano 24* (20 pp.). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. (Aceptado para publicación).

- Focher, J. (1997). *Manual del Bautismo de adultos y del Matrimonio de los bautizandos. Tzintzuntzan 1544*. Ciudad de México: Frente de Afirmación Hispanista, A. C.
- Franco, M. (2015). *Eráxamakua. La utopía de Maturino Gilberti*. Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Frenk, M. (2002). Poesía y música en el primer siglo de la Colonia. En M. Masera (Coord.). *La otra Nueva España. La palabra marginada en la Colonia* (pp. 17-39).. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Azul Editorial.
- Gallegos, J. (1974). *El pensamiento mexicano en los siglos XVI y XVII*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- García, C. (Coord.). (2018). *Iglesia y religión. La Nueva España*. Ciudad de México: CIDE, Fondo de Cultura Económica.
- García, J. (2017). *Bibliografía mexicana del siglo XVI. Catálogo razonado de libros impresos en México de 1539 a 1600*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Garza, B. y Baudot G. (Coords.). (1996). *Historia de la literatura mexicana. Las literaturas amerindias de México y la literatura en español del siglo XVI* (Vol. I). Ciudad de México: Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gilberti, M. (1559). *Dialogo de doctrina christiana*. Ciudad de México: Juan Pablos.
- Ginzburg, C. (2008). *El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI*. Madrid, Ciudad de México: Península, Océano.
- Herrera, T. (2003). Cervantes de Salazar, inaugural maestro de retórica. Su Diálogo de la Universidad de México. En M. Irigoyen (Comp.). *La universidad novohispana. Voces y enseñanzas clásicas* (pp. 11-30). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Lafaye, J. (2005). *Por amor al griego. La nación europea, señorío humanista (siglos XIV-XVII)*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- León-Portilla, M. (1992). Encuentro de dos mundos, *Estudios de Cultura Náhuatl*, (22), 15-27.
- Levi, G. (2019). *Microhistorias*. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Morales, F. (2010). New World Colonial Franciscan Mystical Practice. In H. Kallendorf (Ed.). *A New Companion to Hispanic Mysticism* (pp. 71-101). Leiden: Brill.
- Murillo, V. (2020). *Las palabras del discurso: Nueva España, Hombre y Humanismo*. Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Nettel Díaz (2010). *La utopía franciscana en la Nueva España (1554-1604) (El apostolado de fray Gerónimo de Mendieta)*, Ciudad de México: UAM Xochimilco.
- Osorio, I. (1984). Tres joyas bibliográficas para la enseñanza del latín en el siglo XVI novohispano. *Nova Tellus*, 2, 165-200.
- Osorio, I. (2003). *La enseñanza de la retórica en el siglo XVI novohispano*. En M. Irigoyen (Comp.). *La universidad novohispana. Voces y enseñanzas clásicas* (pp. 31-50). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ovidio. (1577). *P. Ovidii Nasonis tam De tristibus quam Ponto. Una cum elegantissimis quibusdam carminibus divi Gregorii Nazianzeni*. Ciudad de México: Antonio Ricardo.

- Pérez, J. (2013). *Humanismo en el Renacimiento español*. Madrid: Gadir.
- Ramírez, A. (2001). La renovación de la escolástica en los escritores novohispanos entre los siglos XVI y XVII. En N. Esquivel (Ed.). *Pensamiento novohispano 2* (pp. 121-128). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Rubial, A. (1996). *La hermana pobreza. El franciscanismo: de la Edad Media a la evangelización novohispana*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Saranyana, J-I. (Dir.). (1999). *Teología en América Latina. Desde los orígenes a la Guerra de Sucesión (1493-1715)*. Madrid, Frankfurt am Main: Iberoamericana, Vervuert.
- Tubach, F. (1969). *Index exemplorum. A Handbook of Medieval Religious Tales*. Helsinki: Akademia Scientiarum Fennica.
- Valadés, D. (2019). *Retórica cristiana* (J. Pimentel, Trad.). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Viveros, G. (2005). *Manifestaciones teatrales en Nueva España*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.